

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE, PAPEL PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORA, MATERIAL ERGONÓMICO Y MATERIAL DE IMPRENTA CORPORATIVO PARA LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (TRADE).

Expediente: CONTR 2025 0000169923

Procedimiento: Abierto por lotes.

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 27 de enero de 2026

Asisten:

Presidenta: Belén Elvira Pandelet, Jefa del Departamento de Contratación.

Vocales:

Fernando Benot Ferrón, Técnico del Área de los Servicios Jurídicos.

María Dolores de la Calzada Arévalo, Técnica del Departamento de Control Interno.

Secretaria: Victoria Llamas Vega, Técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se constituye la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto por lotes, del “Suministro de material de oficina ordinario no inventariable, papel para fotocopidora e impresora, material ergonómico y material de imprenta corporativo para la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE)”, expediente CONTR 2025 0000169923. Todos los miembros asisten mediante videoconferencia.

El objeto de la sesión es el análisis del resultado del requerimiento de subsanación de la documentación contenida en el sobre electrónico nº 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) efectuado conforme a lo acordado en la anterior sesión, así como la posterior apertura del sobre electrónico nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas).

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de fecha 9 de enero de 2026 de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (en adelante, TRADE) por la que se acuerda su composición, que ha sido publicada el día 12 de enero de 2026 en el perfil de contratante.

De conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en esta última Resolución, por ausencia de la vocal segunda Dña. María Castillo Ramos, que fue designada en calidad de titular, y por ausencia de su primer suplente D. Javier Reyes Rodríguez Díaz, asiste su segunda suplente Dña. María Dolores de la Calzada Arévalo.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Dña. María Dolores de la Calzada Arévalo, que asiste por primera vez a una sesión de esta Mesa, declara que no ostenta ningún tipo de conflicto de intereses, tal y como establece el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, esto es “cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 1 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263X17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación”.

Se inicia la sesión, recordando que en la reunión anterior de fecha 20 de enero de 2026, los miembros de la Mesa de contratación acordaron por unanimidad:

- Admitir a B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L., la cual licita al Lote 1, por considerar que ha presentado correctamente la documentación del sobre electrónico número uno.
- Requerir a “B23739493 - PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.”, a “B54741905 - PRINTER BROK 2010 S.L.”, a “B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.”, a “B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.”, y a “B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L.”, concediéndoles, según la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un plazo de tres días naturales, a efectos de subsanación de los defectos que se habían apreciado en la documentación contenida en sus respectivos sobres electrónicos número 1, y que constan en el acta de la citada sesión.

Al respecto, se deja constancia de que el anuncio conteniendo el requerimiento de subsanación fue publicado en el perfil del contratante y comunicado a las citadas licitadoras a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica el día 21 de enero de 2026, indicándose que, dado que el último día del plazo recaía en inhábil se entendía prorrogado al primer día hábil siguiente por lo que el plazo para presentar la documentación a efectos de subsanación finalizaba el 26 de enero de 2026 a las 23:59 horas.

Asimismo, se constata, que, tras el requerimiento, las licitadoras citadas han presentado documentación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo que les fue conferido a efectos de subsanación, y tras su análisis, los miembros de la Mesa de contratación acuerdan por unanimidad:

- Excluir a B23739493 - PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L. porque tras el requerimiento que le fue efectuado a fin de que subsanase el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), en el que había cumplimentado diversos apartados de la “Parte IV: Criterios de Selección” que no se requerían, y sin embargo no había contemplado la sección “*α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección de la parte IV del DEUC*” que era la única sección requerida en la cláusula 9.2.1 a) y en el Anexo I-apartado 6, del PCAP, ha presentado a efectos de subsanación:

Un DEUC en el que en la Sección “*α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección de la parte IV del DEUC*”, a la pregunta “*Cumple todos los criterios de selección requeridos*”, ha respondido que “No” los cumple, no pudiéndose admitir a una licitadora que no reúna los criterios de selección establecidos para concurrir a esta licitación.

- Admitir a las siguientes empresas por considerar que con la documentación que han presentado tras el requerimiento han subsanado los defectos apreciados en la documentación presentada en el sobre electrónico número uno:
 - B54741905 - PRINTER BROK 2010 S.L., que concurre al Lote 3.
 - B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L., que concurre a los lotes 1 y 2.
 - B14930903 - LUCAS ROJAS S.L. que concurre a los lotes 1 y 2.
 - B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L. que concurre al lote 3.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas) de las licitadoras admitidas, dándose lectura de su contenido, siendo sus ofertas las que se contemplan en el Anexo I a esta acta.

Tras la lectura de las ofertas se aprecia lo siguiente:

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 2 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263X17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 1

• CONSIDERACIONES PREVIAS COMUNES LOTE 1.

Examinada la documentación contenida en el sobre electrónico nº 3 correspondiente al Lote 1, se aprecia que en el modelo del Anexo V-A (Lote 1), en el apartado relativo al detalle de la oferta económica del artículo “Grapadora sobremesa”, existe una discrepancia puntual en relación con el precio unitario y el número de unidades estimadas.

No obstante, del análisis conjunto del Anexo I-apartado 1 (“Relación de materiales por lotes y precios unitarios”), del Anexo I-apartado 2 (“Desglose del presupuesto base de licitación por lotes”) y del Pliego de Prescripciones Técnicas resulta de forma clara, coherente y reiterada que:

- El precio unitario máximo aplicable a la “Grapadora sobremesa” es de 2,00 euros.
- El número de unidades estimadas es de 24 unidades.

Ambos extremos se reflejan igualmente en el cálculo del presupuesto base de licitación aprobado.

Asimismo, se deja constancia de que el sistema de determinación del precio del contrato es por precios unitarios, siendo el número de unidades contemplado en los pliegos una estimación, estando realmente vinculado el número final de unidades a las necesidades de la Agencia durante la ejecución del contrato, por lo que el elemento esencial de la proposición económica es el precio unitario ofertado para cada artículo.

Determinado lo anterior, se procede al análisis individualizado de las proposiciones económicas presentadas.

• PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 1. LICITADORA: B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.

La licitadora B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L., ha ofertado para la “Grapadora sobremesa” un precio unitario de 3,40 euros que supera el precio unitario máximo de 2,00 euros establecido para este artículo en el Anexo I-apartado 1 en la “Relación de materiales por lotes y precios unitarios” y en el Anexo I-apartado 2 “Desglose del presupuesto base de licitación por lotes”.

Al respecto, se trae a colación que en el Anexo I-apartado 8 del PCAP relativo a los “Criterios de adjudicación” se dispone lo siguiente:

“No se admiten ofertas que superen los precios unitarios máximos indicados para cada artículo”.

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad excluir a B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L. por cuanto ha ofertado un precio unitario de 3,40 euros para la “Grapadora sobremesa” que supera el precio unitario máximo de 2,00 euros previsto para dicho artículo en el Anexo I apartados 1 y 2 del PCAP, y conforme se establece en el Anexo I-apartado 8 del PCAP, no se puede admitir una oferta que supere los precios unitarios máximos establecidos para cada artículo.

• PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 1. LICITADORA: B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.

- La licitadora B14930903 – LUCAS ROJAS S.L. cumplimenta la primera parte (pág. 90) del Anexo V-A (Lote 1) indicando los importes correspondientes al total por las unidades estimadas según los precios unitarios que oferta, en lugar de mantener las cantidades contenidas en dicha parte del modelo correspondientes al importe máximo que puede alcanzar el contrato.

Se considera por los miembros de la Mesa que se trata de una posible confusión por parte de la licitadora por cuanto, en la primera parte del modelo no se está requiriendo que se cumpliera el importe total resultante de las unidades estimadas por los precios unitarios ofertados, sino que lo que contempla el propio modelo es el importe máximo que puede alcanzar el contrato, esto es, la cantidad de 11.801,58 euros, IVA excluido (señalando que dicha cantidad se podrá incrementar en el 10% conforme a lo previsto en el apartado correspondiente al valor estimado del contrato), del cual en su

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 3 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



momento, se abonarán únicamente las unidades que vaya necesitando la Agencia TRADE a los precios unitarios que haya ofertado la licitadora que finalmente resulte adjudicataria.

- Por otra parte, en el detalle de la oferta económica contemplado en el Anexo V-A (Lote 1) se ha detectado un error en el número de unidades estimadas de la “Grapadora sobremesa”, se contempla un total de 4 unidades siendo el número correcto de 24 unidades según lo previsto en el Anexo I-apartado 1 en la “Relación de materiales por lotes y precios unitarios” y en el Anexo I-apartado 2 “Desglose del presupuesto base de licitación por lotes”. En consecuencia, el importe total por el número de unidades estimado (24 unidades) para la “Grapadora sobremesa” multiplicado por el precio ofertado (1,93 €) por esta licitadora da como resultado un total de 46,32 €, en lugar de 7,72 euros como contempla en su oferta, y ello hace que el importe total estimado para este lote (por todos los artículos) sea de 7.297,22 , en lugar de 7.258,62 € como contempla en su oferta.

Al respecto, se advierte por los miembros de la Mesa que, conforme se contempla en el Anexo I del PCAP, lo determinante en la oferta es el precio unitario ofertado por el licitador, puesto que el número de unidades a suministrar es una estimación, y finalmente, el número de unidades que se suministren dependerá de las necesidades de la Agencia TRADE durante la ejecución del contrato.

Tras analizar la oferta de esta licitadora los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan conferir a esta licitadora un plazo de tres días naturales, para que:

- Ratifique los términos previstos en la primera parte (pág. 90) del Anexo V-A (Lote 1) del PCAP contemplando los importes correspondientes a la cantidad máxima que puede alcanzar el contrato que ya se encuentran previstos en el modelo.
- Dado que el precio unitario que ha ofertado para la “Grapadora sobremesa” es de 1,93 €, y teniendo en cuenta que el número correcto de unidades a suministrar es de 24, ratifique que el importe por el total de unidades de este artículo asciende a 46,32 € (24 unidades × 1,93 €); y en consecuencia ratifique, asimismo, que el importe total de las unidades estimadas de su oferta para el lote 1 (por todos los artículos) queda fijado en 7.297,22 €.

Se advertirá a la licitadora que, en ningún caso pueda variar los precios unitarios ofertados que contempló en la documentación contenida en el sobre electrónico nº3.

• **PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 1. LICITADORA: B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L.**

- B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L. en el desglose de su proposición económica no contempla la línea correspondiente al artículo “Rotulador pizarra blanca”, apreciándose que puede tratarse de un error de transcripción ya que dicho producto debería haberse incluido al final de la página 3 de su oferta y es posible que la información haya quedado cortada y porque en el “importe por el total de unidades estimadas del lote I (IVA excluido), contempla una cantidad (7.265,10 €) que excede de la cantidad de 7.257,42 € que es la cantidad correspondiente a la suma de los precios ofertados por los artículos que sí ha contemplado. El exceso de 7,68 euros, se advierte que puede corresponderse con el importe total por las unidades estimadas (12) del artículo “Rotulador pizarra blanca”, extrayéndose un importe unitario ofertado IVA excluido de 0,64 euros.
- Por otra parte, en el detalle de la oferta económica contemplado en el Anexo V-A (Lote 1) se ha detectado un error en el número de unidades estimadas de la “Grapadora sobremesa”, se contempla un total de 4 unidades siendo el número correcto de 24 unidades según lo previsto en el Anexo I-apartado 1 en la “Relación de materiales por lotes y precios unitarios” y en el Anexo I-apartado 2 “Desglose del presupuesto base de licitación por lotes”. En consecuencia, el importe total por el número de unidades estimado (24 unidades) para la “Grapadora sobremesa” multiplicado por el precio ofertado (1,67 €) por esta licitadora da como resultado un total de 40,08 €, en lugar de 6,68 euros como contempla en su oferta, y ello hace que el importe total estimado para este lote (por todos los artículos) sea de 7.298,50 , en lugar de 7.261,10 € como contempla en su oferta.

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 4 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Al respecto, se advierte por los miembros de la Mesa que, conforme se contempla en el Anexo I del PCAP, lo determinante en la oferta es el precio unitario ofertado por el licitador, puesto que el número de unidades a suministrar es una estimación, y finalmente, el número de unidades que se suministren dependerá de las necesidades de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico durante la ejecución del contrato.

Tras analizar la oferta de esta licitadora los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan conferir a esta licitadora un plazo de tres días naturales, para que:

- Aclare las causas de la omisión en el desglose económico de su oferta de la línea correspondiente al artículo “Rotulador pizarra blanca”, y en el caso de que se trate del error de transcripción previamente expuesto, ratifique que el importe del precio unitario IVA excluido ofertado para este producto asciende a 0,64 euros y el importe por el total de las unidades estimadas de este artículo IVA excluido asciende a 7,68 euros, aportando respecto a este artículo todos los importes requeridos en la tabla contemplada en el Anexo V-A (Lote 1) del PCAP.
- Dado que el precio unitario que ha ofertado para la “Grapadora sobremesa” es de 1,67 €, y teniendo en cuenta que el número correcto de unidades a suministrar es de 24, ratifique que el importe por el total de unidades correspondiente a este artículo asciende a 40,08 € (24 unidades × 1,67 €); y en consecuencia, ratifique, asimismo, que el importe total de las unidades estimadas de su oferta para el lote 1 (por todos los artículos) queda fijado en 7.298,50 €.

Se advertirá a la licitadora que, en ningún caso pueda variar los precios unitarios ofertados que contempló en la documentación contenida en el sobre electrónico nº3.

LOTE 2

• PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 2. LICITADORA: B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.

La licitadora B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L. del modelo contemplado en el Anexo V-A (Lote 2), únicamente presenta la tabla con el detalle la oferta económica cumplimentando en la misma las columnas relativas a los precios unitarios ofertados con y sin IVA, y la columna con el importe por el total de las unidades estimadas, así como la celda relativa al importe por el total de las de unidades estimadas del lote II, IVA excluido.

Tras analizar la oferta de esta licitadora los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan conferir a esta licitadora un plazo de tres días naturales, para que, dado que no ha presentado la primera parte (pág. 99) del Anexo V-A (Lote 2), ratifique los términos contemplados en dicha parte del Anexo V-A (Lote 2) del PCAP, sin que en ningún caso pueda variar los precios unitarios ofertados que contempló en la documentación contenida en el sobre electrónico nº3.

• PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 2. LICITADORA: LUCAS ROJAS S.L.

- La licitadora B14930903 – LUCAS ROJAS S.L. cumplimenta la primera parte (pág. 99) del Anexo V-A (Lote 2) indicando los importes correspondientes al total por las unidades estimadas según los precios unitarios que oferta, en lugar de mantener las cantidades contenidas en el modelo correspondientes al importe máximo que puede que puede alcanzar el contrato.
- Se considera por los miembros de la Mesa que se trata de una posible confusión por parte de la licitadora por cuanto, en la primera parte del modelo no se está requiriendo que se cumplimente el importe total resultante de las unidades estimadas por los precios unitarios ofertados, sino que lo que contempla el propio modelo es el importe máximo que puede alcanzar el contrato, esto es, la cantidad de 14.975,00,58 euros, IVA excluido (señalando que dicha cantidad se podrá incrementar en el 10% conforme a lo previsto en el apartado correspondiente al valor estimado del contrato), del cual en su momento, se abonarán únicamente las unidades que vaya necesitando la Agencia TRADE a los precios unitarios que haya ofertado la licitadora que finalmente resulte adjudicataria.

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 5 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263X17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tras analizar la oferta de esta licitadora los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan conferir a esta licitadora un plazo de tres días naturales, para que:

- Ratifique los términos previstos en la primera parte (pág. 99) del Anexo V-A (Lote 2) del PCAP contemplando los importes correspondientes a la cantidad máxima que puede alcanzar el contrato que ya se encuentran previstos en el modelo.

Se advertirá a la licitadora que, en ningún caso pueda variar los precios unitarios ofertados que contempló en la documentación contenida en el sobre electrónico nº3.

LOTE 3

- **PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 3: LICITADORA B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L.**

La licitadora B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L. en la tabla que incorpora en el Anexo V-A (Lote 3) relativa al desglose de la oferta económica, no cumplimenta la celda relativa al importe por el total de las de unidades estimadas del lote 3, IVA excluido, pero dicha cantidad se puede obtener por la suma de las cantidades contempladas en la última columna relativa al “Importe por el total de la unidades estimadas (AxB)”, resultando que dicha suma asciende a 12.115,36 euros.

Tras analizar la oferta de esta licitadora los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan conferir a esta licitadora un plazo de tres días naturales, para que, ratifique que el importe resultante de la suma todos de los precios unitarios ofertados multiplicado por el número de unidades requeridas de cada producto, asciende a la cantidad de 12.115,36 euros.

Se advertirá a la licitadora que, en ningún caso pueda variar los precios unitarios ofertados que contempló en la documentación contenida en el sobre electrónico nº3.

Siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la Secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria

Victoria Llamas Vega

Técnica del Departamento de Contratación

Presidenta

Belén Elvira Pandelet

Jefa del Departamento de Contratación

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 6 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7k069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I – LOTE 1

LOTE I. SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE				GRAFICAS TARTESOS, S.L.		LUCAS ROJAS, S.L.		VASCO INFORMÁTICA, S.L.	
ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	UNIDADES ESTIMADAS 2 AÑOS (A)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)
Archivador A-Z	Forrado papel jaspeado.75mm	1,79 €	60	1,78 €	106,80 €	1,27 €	76,20 €	1,56 €	93,60 €
Archivador definitivo A-Z	Cartón folio prolongado. Lomo 11,5 cm	3,80 €	20	3,80 €	76,00 €	3,64 €	72,80 €	3,50 €	70,00 €
Banderas marcapáginas	20x50, color, 50 uds	1,35 €	60	0,50 €	30,00 €	0,59 €	35,40 €	0,77 €	46,20 €
Boligrafo normal	Azul	4,00 €	10	4,00 €	40,00 €	2,94 €	29,40 €	2,24 €	22,40 €
Boligrafo tinta liquida	Azul tinta liquida 0,5	0,35 €	188	0,34 €	63,92 €	0,27 €	50,76 €	0,34 €	63,92 €
Boligrafo tinta liquida	Rojo tinta liquida 0,5	0,35 €	30	0,34 €	10,20 €	0,28 €	8,40 €	0,34 €	10,20 €
Boligrafo tinta liquida	Negro tinta liquida 0,5	0,35 €	100	0,34 €	34,00 €	0,27 €	27,00 €	0,34 €	34,00 €
Calculadora sobremesa	12 dígitos, solar y pilas, color negro	6,00 €	20	5,04 €	100,80 €	2,88 €	57,60 €	4,42 €	88,40 €
Carpeta Dossier	Polipropileno A4, colores, 50 hojas	0,40 €	60	0,35 €	21,00 €	0,39 €	23,40 €	0,32 €	19,20 €
Carpeta Dossier	Cartón A4 color, 180gr	0,12 €	100	0,12 €	12,00 €	0,10 €	10,00 €	0,11 €	11,00 €
Carpeta Dossier uñero	A4 transparente, 120 micras, piel naranja	12,05 €	6	11,00 €	66,00 €	11,91 €	71,46 €	7,23 €	43,38 €
Carpeta encuadernación	Con clips, plástico, color	11,70 €	2	11,70 €	23,40 €	11,36 €	22,72 €	11,50 €	23,00 €
Carpeta clasificadora	A4 polipropileno, 13 departamentos	5,00 €	20	4,31 €	86,20 €	3,77 €	75,40 €	2,44 €	48,80 €
Carpeta cartón con solapa y goma de cierre	Tamaño folio. Varios colores	0,53 €	10	0,53 €	5,30 €	0,49 €	4,90 €	0,52 €	5,20 €
Cinta adhesiva	Transparente, 33x19	0,30 €	100	0,29 €	29,00 €	0,28 €	28,00 €	0,22 €	22,00 €
Cinta adhesiva	Doble cara 1,5mx19mm	9,10 €	20	1,20 €	24,00 €	2,16 €	43,20 €	3,37 €	67,40 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 7 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7k069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cinta correctora invisible	4,2mmx7m	1,00 €	48	0,96 €	46,08 €	0,95 €	45,60 €	0,54 €	25,92 €
Cinta precinto	66x50 poliolefina	0,75 €	16	0,73 €	11,68 €	0,67 €	10,72 €	0,74 €	11,84 €
Clips niquelados nº2	32 mm	0,63 €	8	0,23 €	1,84 €	0,43 €	3,44 €	0,22 €	1,76 €
Clips niquelados nº3	42 mm	1,16 €	10	0,59 €	5,90 €	0,71 €	7,10 €	0,94 €	9,40 €
Clips niquelados nº4	50 mm	1,73 €	10	0,63 €	6,30 €	0,98 €	9,80 €	0,77 €	7,70 €
Cuadernos espiral	80 hojas cuadro. Tamaño folio	1,05 €	30	1,04 €	31,20 €	1,00 €	30,00 €	0,84 €	25,20 €
Cuaderno tapa dura	A4, 120 hojas, 90gr, hojas cuadros, 5 bandas	6,15 €	10	3,30 €	33,00 €	3,78 €	37,80 €	3,08 €	30,80 €
Cúter	Hoja 18 mm con cuchilla de recambio	3,15 €	4	1,13 €	4,52 €	0,34 €	1,36 €	3,10 €	12,40 €
Espirales metálicas para encuadernar	6 mm	19,00 €	2	9,24 €	18,48 €	12,51 €	25,02 €	12,10 €	24,20 €
Espirales metálicas para encuadernar	8 mm	19,95 €	2	11,08 €	22,16 €	18,60 €	37,20 €	11,08 €	22,16 €
Espirales metálicas para encuadernar	10 mm	20,00 €	2	12,40 €	24,80 €	13,54 €	27,08 €	12,98 €	25,96 €
Espirales metálicas para encuadernar	12 mm	22,16 €	2	15,51 €	31,02 €	15,46 €	30,92 €	14,82 €	29,64 €
Espirales metálicas para encuadernar	14 mm	13,13 €	2	13,12 €	26,24 €	12,81 €	25,62 €	13,00 €	26,00 €
Espirales metálicas para encuadernar	16 mm	17,05 €	2	17,04 €	34,08 €	16,80 €	33,60 €	17,00 €	34,00 €
Espirales metálicas para encuadernar	20 mm	17,90 €	2	17,89 €	35,78 €	17,39 €	34,78 €	17,00 €	34,00 €
Espirales metálicas para encuadernar	24 mm	16,95 €	2	15,66 €	31,32 €	15,15 €	30,30 €	10,08 €	20,16 €
Etiquetas adhesivas	105x37 mm (12 uds por hoja)	4,87 €	6	4,86 €	29,16 €	4,75 €	28,50 €	4,80 €	28,80 €
Etiquetas adhesivas	70x37 mm (24 uds por hoja)	4,87 €	10	4,86 €	48,60 €	4,75 €	47,50 €	4,80 €	48,00 €
Etiquetas adhesivas	210x297 (1 ud por hoja)	17,90 €	2	6,40 €	12,80 €	6,65 €	13,30 €	6,00 €	12,00 €
Etiqueta adhesiva	Para impresoras de etiquetas 29x90mm	11,80 €	2	11,79 €	23,58 €	10,77 €	21,54 €	11,00 €	22,00 €
Extraeagrapas pinzas	Metálico	3,44 €	20	0,53 €	10,60 €	0,52 €	10,40 €	0,41 €	8,20 €
Funda plástico transparente	Multitalladro. Tamaño folio. Liso	6,50 €	24	5,08 €	121,92 €	5,04 €	120,96 €	5,63 €	135,12 €
Funda para plastificar	80 micras, A4	6,10 €	2	6,09 €	12,18 €	5,86 €	11,72 €	4,96 €	9,92 €
Funda tarjetero	Capacidad 20 tarjetas	8,85 €	4	0,84 €	3,36 €	8,10 €	32,40 €	3,46 €	13,84 €
Goma de borrar	Calidad premium, sin ftalatos ni látex	4,73 €	30	3,19 €	95,70 €	2,63 €	78,90 €	2,51 €	75,30 €
Gomillas elásticas	120 mm	13,64 €	2	6,91 €	13,82 €	9,22 €	18,44 €	7,25 €	14,50 €
Grapadora sobremesa	Plástico y metal. Capacidad 20 hojas	2,00 €	24	3,40 €	81,60 €	1,93 €	7,72 €	1,67 €	6,68 €
Grapadora de tenaza	Metal. Capacidad 40 hojas	26,25 €	12	6,00 €	72,00 €	7,83 €	93,96 €	6,78 €	81,36 €
Grapas galvanizadas	22/6-24/6	0,45 €	50	0,26 €	13,00 €	0,20 €	10,00 €	0,19 €	9,50 €
Grapas	6mm	13,50 €	4	13,49 €	53,96 €	11,93 €	47,72 €	12,50 €	50,00 €
Lápices bicolor	Azul y rojo punta estándar	3,50 €	40	1,20 €	48,00 €	3,47 €	138,80 €	2,42 €	96,80 €
Lápices	Grafito	0,50 €	30	0,50 €	15,00 €	0,48 €	14,40 €	0,49 €	14,70 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 8 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJvGw7k069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Líquido corrector	Bote de 20 ml	1,68 €	24	0,39 €	9,36 €	0,57 €	13,68 €	0,31 €	7,44 €
Marcador fluorescente	Colores	0,25 €	180	0,24 €	43,20 €	0,22 €	39,60 €	0,21 €	37,80 €
Minas 0,7 mm	Tubo de 12 minas	0,42 €	20	0,39 €	7,80 €	0,31 €	6,20 €	0,17 €	3,40 €
Paquete de pilas alcalinas	Tipo AA	1,00 €	100	0,98 €	98,00 €	0,84 €	84,00 €	0,99 €	99,00 €
Paquete de pilas alcalinas	Tipo AAA	1,00 €	60	0,98 €	58,80 €	0,84 €	50,40 €	0,99 €	59,40 €
Paquete de 500 hojas	A3 de 90 gr y extra blancura	11,52 €	42	10,85 €	455,70 €	5,97 €	250,74 €	7,72 €	324,24 €
Paquete de 500 hojas	A4 de 80 gr y extra blancura	22,50 €	340	19,00 €	6.460,00 €	13,68 €	4.651,20 €	13,72 €	4.664,80 €
Pegamento	Barra 20 gr	1,31 €	10	0,72 €	7,20 €	0,51 €	5,10 €	0,48 €	4,80 €
Pegamento	Secado rápido 5 gr	5,15 €	12	2,99 €	35,88 €	1,08 €	12,96 €	0,58 €	6,96 €
Pinzas clip	20 mm	1,58 €	12	0,37 €	4,44 €	0,64 €	7,68 €	1,50 €	18,00 €
Pinzas clip	24 mm	0,50 €	10	0,49 €	4,90 €	0,49 €	4,90 €	0,48 €	4,80 €
Pinzas clip	30 mm	5,15 €	8	0,80 €	6,40 €	0,95 €	7,60 €	3,39 €	27,12 €
Pinzas clip	50 mm	5,78 €	4	1,83 €	7,32 €	2,83 €	11,32 €	4,76 €	19,04 €
Portaminas 0,7	Sujeción caucho	3,20 €	20	0,23 €	4,60 €	0,36 €	7,20 €	0,21 €	4,20 €
Portarrollos de sobremesa	Para cinta adhesiva de 33mm	4,94 €	6	1,85 €	11,10 €	2,23 €	13,38 €	3,16 €	18,96 €
Portaclips imantado	Color negro	3,20 €	10	2,13 €	21,30 €	1,92 €	19,20 €	1,10 €	11,00 €
Regla plástico	30 cm, metacrilato, verde	0,48 €	24	0,47 €	11,28 €	0,46 €	11,04 €	0,21 €	5,04 €
Rollo de plástico de burbujas	Transparente 0,75x10m	8,00 €	10	7,99 €	79,90 €	6,58 €	65,80 €	5,21 €	52,10 €
Rotulador permanente	Color, punta redonda 1,5-3mm, secado rápido	1,10 €	8	0,49 €	3,92 €	0,57 €	4,56 €	0,47 €	3,76 €
Rotulador permanente	Color, trazo fino, punta redonda 1mm	0,95 €	30	0,50 €	15,00 €	0,63 €	18,90 €	0,34 €	10,20 €
Rotulador pizarra blanca	Punta biselada. Color	0,84 €	12	0,45 €	5,40 €	0,81 €	9,72 €		
Sacapuntas	Tipo cuña, metálico	0,50 €	24	0,12 €	2,88 €	0,13 €	3,12 €	0,26 €	6,24 €
Taco calendario	Taco calendario sobremesa	0,89 €	50	0,88 €	44,00 €	0,86 €	43,00 €	0,88 €	44,00 €
Taco notas adhesivas	75x125	0,50 €	24	0,49 €	11,76 €	0,41 €	9,84 €	0,37 €	8,88 €
Taco notas adhesivas	75x75	0,40 €	160	0,39 €	62,40 €	0,20 €	32,00 €	0,18 €	28,80 €
Taco notas adhesivas	75x75 zig-zag	0,40 €	60	0,39 €	23,40 €	0,27 €	16,20 €	0,39 €	23,40 €
Tapa encuadrenación delantera	Transparente PVC A-4	5,49 €	8	5,48 €	43,84 €	5,41 €	43,28 €	5,40 €	43,20 €
Tapa encuadrenación trasera	Color .Polipropileno A-4, 0,8 mm	10,38 €	8	10,37 €	82,96 €	9,78 €	78,24 €	8,96 €	71,68 €
Tijera de oficina ergonómica	Mango plástico y acero inoxidable, 20 a 22 cm	4,41 €	12	3,99 €	47,88 €	1,21 €	14,52 €	1,05 €	12,60 €
IMPORTE POR EL TOTAL DE UNIDADES ESTIMADAS LOTE 1 (IVA EXCLUIDO)					9.418,92 €		7.258,62 €		7.265,10 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 9 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - LUCAS ROJAS, S.L.	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - VASCO INFORMÁTICA, S.L.
	2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido	2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido	No oferta reducción del plazo previsto en el PPT.

* GRAFICAS TARTESSOS, S.L. oferta un precio unitario de la Grapadora sobremesa superior al máximo establecido para dicho artículo por lo que resulta excluida.

** LUCAS ROJAS, S.L. en el artículo Grapadora sobremesa multiplica el precio unitario que oferta por 4 unidades, siendo el número correcto de 24 unidades, por lo que se le pide ratificación del importe por el total de unidades del artículo y por el total estimado por todos los artículos teniendo en cuenta dicha corrección.

*** VASCO INFORMÁTICA, S.L. en el artículo Grapadora sobremesa multiplica el precio unitario que oferta por 4 unidades, siendo el número correcto de 24 unidades, por lo que se le pide ratificación del importe por el total de unidades del artículo y por el total estimado por todos los artículos teniendo en cuenta dicha corrección.

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 10 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I – LOTE 2

LOTE II. SUMINISTRO DE MATERIAL ERGONÓMICO DE OFICINA				GRÁFICAS TARTESOS, S.L.		LUCAS ROJAS, S.L.	
ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	UNIDADES ESTIMADAS (2 AÑOS) (A)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (Ax B)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (Ax B)
Alfombrilla ratón con reposamuñecas	Canal ergonómico. Fabricada en gel	20 €	20	6,16 €	123,20 €	5,19 €	103,80 €
Atril de sobremesa	A4. Inclinação ajustable con ángulo de hasta 45 grados	20 €	24	11,43 €	274,32 €	9,97 €	239,28 €
Audifono	Rango de frecuencia 16-28.000Hz. Impedancia 40ohm (0). Sensibilidad traductores 110dB	250 €	2	249,00 €	498,00 €	132,22 €	264,44 €
Auriculares telefónicos	Uso del teléfono a la vez del ordenador. Tecnología de reducción del ruido para conversaciones nítidas	55 €	12	35,00 €	420,00 €	34,31 €	411,72 €
Lámpara flexo Led	Medidas: 50cm altura x 15cm diámetro en la base. Distintas intensidades de luz regulables en la base por contacto táctil. Brazo flexible, articulado y orientable con una longitud aproximada de 50cm. Fijación a la mesa mediante mordaza o pinza. Proyección de 47-60cm. Bombillas Led.	70 €	16	34,24 €	547,84 €	34,26 €	548,16 €
Mesa o superficie de trabajo elevable	Acabado de superficie de trabajo mate, ni excesivamente claro ni oscuro. Superficies de baja transmisión térmica. Sin esquinas ni aristas agudas	339 €	6	322,26 €	1.933,56 €	327,91 €	1.967,46 €
Ratón ergonómico vertical	Inalámbrico, Bluetooth, compatible con Windows/MacOS/iPadOS, portátil y PC.	45 €	24	22,50 €	540,00 €	41,37 €	992,88 €
Reposamuñecas para teclado	Canal ergonómico. Fabricado en gel. Dimensiones mínimas de 12cm*8cm y 8cmx1,8cm	22 €	16	14,00 €	224,00 €	11,19 €	179,04 €
Reposapiés ajustable	Medida mínima de la plataforma de 33cmx45cm. Ajustable en altura de 10,16cm a 12,7cm. Inclinação ajustable entre 0 y 15 grados sobre el plano horizontal. Superficies antideslizantes en zona superior y en los apoyos al suelo	52 €	24	21,00 €	504,00 €	36,88 €	885,12 €
Respaldo lumbar	4 secciones de espuma (3 lumbares y 1 especial para columna). Enganche con tiras ajustables. Fabricado con Microban (producto antibacterias). Dimensiones 37,4cmx8cm y 8cmx38cm	60 €	16	59,99 €	959,84 €	39,13 €	626,08 €
Respaldo lumbar	Material de malla. Sistema tensor para ajustar el respaldo a cualquier silla. Incorpora cojín lumbar de espuma ajustable.	42 €	16	41,99 €	671,84 €	39,74 €	635,84 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 11 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Silla de trabajo	Respaldo con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar y con dispositivos de regulación de altura e inclinación. Mecanismos de ajuste de fácil manejo en posición sentado y contruidos a prueba de cambios no intencionados.Reposabrazos anchos y cortos y regulables en altura. Asiento regulable en altura (posición sentado) con margen entre 380 y 500mm, regulable en anchura entre 400 y 450mm, regulable en profundidad entre 380 y 420mm, acolchado de 20mm recubiertocon tela flexible y transpirable y borde anterior inclinado. Respaldo preferiblemente alto que pueda incluir reposacabezas regulable, anchura de 400 a 500mm, altura de 450 a 500mm, ajuste de altura de 150 a 250mm, regulación de la inclinación hacia atrás de 15 grados y material igual al del asiento. Base de apoyo de la silla que garantice una correcta estabilidad de la misma, con 5 brazos de longitud por lo menos igual a la del asiento (380-450mm) y con ruedas para permitir el movimiento	325 €	14	262,4	3.673,60 €	323,45 €	4.528,30 €
Soporte elevador para monitor	Peso mínimo a soportar hasta 14Kg o de 17 pulgadas. Altura ajustable entre 76mm y 114mm mínimo. Plataforma giratoria mínimo 45 grados. Ancho de 40 cm y fondo de 28cm	45,95 €	20	40,74 €	814,80 €	27,77 €	555,40 €
IMPORTE POR EL TOTAL DE UNIDADES ESTIMADAS LOTE 2 (IVA EXCLUIDO)				11.185,00 €		11.937,52 €	
PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS				OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - GRÁFICAS TARTESOS, S.L.		OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - LUCAS ROJAS, SL.	
				2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido		2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido	

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 12 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I – LOTE 3

LOTE III. SUMINISTRO DE MATERIAL DE IMPRENTA CORPORATIVO				PRINTER BROK 2010, S.L.		ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L.	
ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	UNIDADES ESTIMADAS (2 AÑOS) (A)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)
Adhesivos	Tamaño DIN A3. Impresión en cuatricomía a una cara sobre papel adhesivo brillo de 90gr	0,86 €	60	0,75 €	45,00 €	0,60 €	36,00 €
Adhesivos	Tamaño DIN A4. Impresión en cuatricomía a una cara sobre papel adhesivo brillo de 90gr	0,70 €	60	0,63 €	37,80 €	0,48 €	28,80 €
Carpetas plastificadas	Cartulina de 300gr en color mate. Plastificado exterior mate. Impresión 4 tintas a una cara (exterior). Tamaño cerrado 220x310mm y abierto 440x310mm, sin solapas y plegadas al centro. Se entregan plegadas y sin solapa	1,80 €	1200	0,50 €	600,00 €	1,25 €	1.500,00 €
Cartel	Cartón pluma. Tamaño DIN A3 con 5mm de espesor. Impresión en cuatricomía a una cara con peana en el dorso	4,60 €	40	4,50 €	180,00 €	3,18 €	127,20 €
Cartel	Cartón pluma. Tamaño DIN A4 con 5mm de espesor. Impresión en cuatricomía a una cara con peana en el dorso	3 €	40	2,80 €	112,00 €	2,08 €	83,20 €
Catálogos de hasta 20 páginas (incluida portada y contraportada)	Tamaño DIN A4 cerrado. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre papel estucado brillo de 135gr. Acabado grapado en caballete con dos grapas	2,30 €	800	1,15 €	920,00 €	1,59 €	1.272,00 €
Catálogos de 20 a 40 páginas (incluida portada y contraportada)	Tamaño DIN A4 cerrado. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre papel estucado brillo de 135gr. Acabado grapado en caballete con dos grapas	2,90 €	600	2,12 €	1.272,00 €	2,01 €	1.206,00 €
Díptico de 4 páginas (incluidas portada y contraportada)	Tamaño DIN A5 cerrado. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250 gr. Sin plastificar. Se entregan plegados al centro	0,58 €	1200	0,24 €	288,00 €	0,40 €	480,00 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 13 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Díptico de 4 páginas (incluidas portada y contraportada)	Tamaño 10cmx21cm cerrado y 20cmx21cm abierto. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250 gr. Sin plastificar. Se entregan plegados al centro	0,52 €	2000	0,23 €	460,00 €	0,36 €	720,00 €
Díptico/flyer (solo anverso y reverso)	Tamaño 10cmx21cm. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Plastificado mate en ambas caras	0,40 €	1200	0,18 €	216,00 €	0,28 €	336,00 €
Díptico 4 páginas (incluidas portada y contraportada)	Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Tamaño cerrado 21cmx21cm plegado y 42cmx21cm abierto. Portada y contraportada plastificadas mate 1 cara (exterior). Se entregan plegados al centro	1,70 €	1200	0,52 €	624,00 €	1,18 €	1.416,00 €
Díptico/flyer (solo anverso y reverso)	Tamaño 21cmx21cm. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Plastificado mate en ambas caras	1 €	700	0,31 €	217,00 €	0,69 €	483,00 €
Enara roll-up	Tamaño 85/100x200cm. Lona impresa a todo color con tintas UV. Incluida estructura y montaje	46 €	48	45,00 €	2.160,00 €	31,83 €	1.527,84 €
Folleto 8 páginas (incluidas portada y contraportada)	Impresión en cuatricomía. Tamaño 21cmx21cm cerrado y 42cmx21cm abierto. Papel interior de 150gr mate. Papel portada y contraportada de 250gr plastificado mate 1 cara (exterior). 4 tintas. Acabado grapado en caballete con 2 grapas	2 €	950	0,73 €	693,50 €	1,38 €	1.311,00 €
Lona para enara roll-up	Tamaño 85/100x200cm. Impresa a todo color con tintas UV. Soporte entregado por Andalucía TRADE. Incluye desmontaje lona anterior y montaje de la nueva	40 €	24	30,00 €	720,00 €	27,68 €	664,32 €
Tarjetas de visita	Tamaño 85x55mm. Impresas a todo color por ambas caras, cartulina verjurada blanco brillante 220g/m2. Se entregarán en caja de 100 uds	0,20 €	5000	0,16 €	800,00 €	0,14 €	700,00 €
Tarjetones	Tamaño DIN A5. Impresión en cuatricomía por una cara sobre cartulina estucada mate de 250gr. Sin plastificar	0,30 €	400	0,19 €	76,00 €	0,21 €	84,00 €
Tarjetones	Tamaño DIN A5. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Sin plastificar	0,50 €	400	0,21 €	84,00 €	0,35 €	140,00 €
IMPORTE POR EL TOTAL DE UNIDADES ESTIMADAS LOTE 3 (IVA EXCLUIDO)				9.505,30 €			

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 14 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - PRINTER BROK 2010, S.L.	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.
	No oferta reducción del plazo previsto en el PPT.	3 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido.

* ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L. no indica el total (Si se suman los importes totales de cada artículo se obtiene una cantidad de 12.115,36 €)

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		12/02/2026 12:17:27	PÁGINA: 15 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGw7kt069i5EZG41263tX17GYS2u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	